

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE TRANSEMPAC S.A

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de abril del dos mil veinte y veintidós horas, en la séptima sesión de la compañía, celebrada en la ciudadela Los Armonios, se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSEMPAC S.A. al señor Bertha Alarcón Tapia, en su calidad de Gerente General, propietario de 145 acciones cuarenta y cinco acciones sociales de veinte dólares cada una, Gaio Alarcón Tapia, en su calidad de propietario de 5 acciones sociales de veinte dólares cada una, existiendo la concurrencia presente a totalidad del capital social representado por las 50 acciones y acciones sociales de propiedad de los accionistas concurrentes. Interviene el Presidente señor Arturo Sánchez Vilamala, quien pregunta a los asistentes, ¿están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para tomar y resolver sobre el siguiente orden del día PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2019. SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2019. TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2019 y 31 de Diciembre de 2019. Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes a fin de determinar el quórum, el cual es de 50 acciones sociales de la compañía, quien una vez unificada la cantidad existente, informa que este es cumpliendo toda el capital social suscrito y pagado de un monto representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente, y pide al Gerente General informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio. Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2019. Analizando el PRIMERO PUNTO, no se hace observación alguna, ordena informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad sin observación alguna. TERCER PUNTO.- Conocido y aprobado el balance general, completado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la junta, leído que fue lo que es todo punto sin objeción alguna y en señal de confirmación los socios firman en unidades de acta, a la que anclava y las doce horas.

Bertha Alarcón Tapia

Gaio Alarcón Tapia

Gerente General

Accionista de Compañía de Transporte Transempac S.A